

## **A LAS COMPAÑERAS Y LOS COMPAÑEROS DE ADES MONTEVIDEO**

La Comisión contra la LUC de ADES Montevideo fue creada por la primera Asamblea General de este año con la consigna de construir la plataforma de nuestro sindicato contra el entonces anteproyecto de Ley de Urgente Consideración. Más adelante, el 12 de marzo, en una importante Asamblea General realizada en el marco del primer paro con ocupación de un edificio público de este período de gobierno, se le encomendó a esta Comisión la articulación de todas las actividades a realizarse contra la LUC. Esto fue ratificado en una tercera Asamblea, realizada el 19 de junio.

Entre estas actividades de elaboración, formación, coordinación, propaganda y movilización, se destacaron: el despliegue del pañuelo gigante el 4 de junio junto a la Coordinación NO a la LUC; la convocatoria a la marcha del 2 de julio en conjunto con otras casi sesenta organizaciones sociales, incluidos gremios y sindicatos, de la que participaron alrededor de siete mil personas; así como la instalación de una campaña de pañuelos NO a la LUC que logró trascender ampliamente las fronteras de ADES Montevideo. A continuación de este comunicado, adjuntamos una relatoría exhaustiva de las actividades desarrolladas.

En la última Asamblea General, convocada y realizada durante el receso de invierno, se resolvió que, en el marco de esta nueva etapa del conflicto, en la que se transitará la senda de la impugnación jurídica de la norma, la continuidad de la Comisión contra la LUC ya no era necesaria. Consideramos que esta decisión es legítima como cualquier otra resolución de Asamblea. Sin embargo, el inédito contenido de la moción nos parece llamativo, no solamente porque establece que no es necesaria la continuidad de una comisión, sino también por la comisión de la que se trata.

La Comisión contra la LUC, que se reunió asiduamente en un contexto excepcional, y que trabajó en coordinación con otras comisiones de nuestro sindicato -incluida, claro está, la Comisión Directiva- estuvo integrada por compañeras y compañeros independientes, así como por integrantes de todas las corrientes y agrupaciones de ADES Montevideo, constituyéndose en un nutrido espacio de militancia, abierto, democrático y plural. Ha sido la comisión más numerosa, luego de la Comisión de Mujeres. Estamos convencidas/os de que el sostén de las comisiones es el conjunto de compañeras y compañeros que las militan día a día.

La Comisión contra la LUC resolvió convocar a una última reunión con el objetivo de realizar este balance que estamos compartiendo. Al momento de solicitar la difusión de la convocatoria a esta instancia en los medios del sindicato, la respuesta de la Comisión Directiva fue la que transcribimos a continuación: *“Compañeros, en función de lo resuelto por la última Asamblea entendemos que no corresponde publicar la convocatoria. Esto no supone que aquellos compañeros que tengan la voluntad de reunirse en nuestro local puedan hacerlo como todos los afiliados. Saludos.”* Este lamentable episodio amerita una profunda reflexión y autocrítica colectiva en relación a qué sindicato estamos construyendo.

Saludamos la campaña que el conjunto de nuestro sindicato llevó adelante contra la LUC, y convocamos a todas y todos las y los militantes de ADES Montevideo a continuar articulando acciones contra esta ley antipopular y antidemocrática a través de la lucha y la movilización, herramienta histórica de nuestro movimiento sindical.

**Las y los profes seguimos diciendo NO a la LUC**  
**Comisión contra la LUC**  
**ADES Montevideo – FeNaPES – PIT-CNT**

## Febrero y marzo

- Jornadas de estudio e intercambio sobre la LUC, en especial la sección de educación.
- 28 de febrero: pintada de muros desde el local sindical.
- Placas digitales con enunciados cortos.
- Volante hacia el paro del 12 de marzo.
- 11 de marzo: charla debate en el local sindical con la participación de integrantes de la Comisión, Agustín Cano y Hugo Dufrechou.
- Material “20 razones para decir NO a la LUC”.

## Abril

- Afiche digital general.
- 17 de abril: publicación en “la diaria” del artículo “Disparates y falacias que no tienen sustento. En respuesta a las declaraciones del Prof. Robert Silva”.
- 23 de abril: comunicado a la opinión pública cuando ingresó el proyecto al Parlamento.
- 27 de abril: conferencia de prensa en el local sindical junto a la Comisión Directiva.
- 29 de abril: jornada de pintada de pasacalles y balconeras en plazas Lafone y Seregni.

## Mayo

- Presentación de diapositivas para realizar talleres.
- 2 de mayo: taller que compartimos con el Zonal Este.
- 6 de mayo: primera reunión de la coordinación de gremios y sindicatos de la educación de Montevideo, en el local de UAPEGAS.
- 8 de mayo: participación en el debate sobre educación del ciclo “¿Qué es lo verdaderamente urgente?” de la Intergremial de Facultad de Arquitectura.
- 10 de mayo: taller que compartimos con el Gremio Estudiantil del Liceo 9.
- 13 de mayo: segunda reunión de la coordinación de gremios y sindicatos de la educación de Montevideo, en el local sindical.
- 13 de mayo: charla debate con la participación de integrantes de la Comisión, Pablo Martinis, Hugo Dufrechou y Martín Jauge.
- 14 de mayo: aportamos a la movilización afiche de convocatoria de ADES Mdeo y primera distribución de pañuelos rojos.
- 15 de mayo: jornada de pintada de telones rojos en el local sindical.
- 15 de mayo: primera reunión de coordinación de gremios, sindicatos y organizaciones sociales en general, en el local del SUINAU. Se constituyó la Coordinación NO a la LUC.
- 15 de mayo: comunicado a la opinión pública, junto a los demás exponentes, por los hechos ocurridos en la charla debate.
- 15 de mayo: publicación del artículo “Disparates y falacias que no tienen sustento. En respuesta a las declaraciones del Prof. Robert Silva” en el boletín temático de ADES Mdeo de mayo 2020.
- 18 de mayo: tercera reunión de la coordinación de gremios y sindicatos de la educación de Montevideo, en el local de ADEMU Mdeo.
- 22 de mayo: pintada de pasacalles de la Coordinación NO a la LUC, en el local del SAG.
- 22 de mayo: reunión de la Coordinación NO a la LUC, en el local del SAG.
- Como parte de la Coordinación NO a la LUC, aporte en la creación y administración de redes sociales del espacio.
- 27 de mayo: preparación de pañuelos en la Plaza 1° de Mayo, actividad de la Coordinación NO a la LUC.
- 29 de mayo: reunión de la Coordinación NO a la LUC, en el local del SAG.

- 29 de mayo: pintada de muros de la Coordinación NO a la LUC, desde el local del SAG.

## Junio

- 1 de junio: continuación de la preparación del pañuelo gigante por parte de la Coordinación NO a la LUC, en el local del SAG.
- 2 de junio: finalización de la preparación del pañuelo gigante por parte de la Coordinación NO a la LUC, en el local de FFOSE y la Plaza 1° de Mayo.
- Como parte de la Coordinación NO a la LUC, aporte en el audiovisual de convocatoria al pañuelazo organizado desde ese espacio.
- 3 de junio: participación en el taller informativo “LUC. ¿Qué nos depara? ¿Cómo la enfrentamos?” del CEIPA, en el local de AUTE.
- Volante actualizado.
- 4 de junio: pañuelazo de la Coordinación NO a la LUC, llevando además humo rojo, volantes y pañuelos en el marco de la movilización del PIT-CNT. Así, se llevó adelante la movilización resuelta por la Asamblea para el comienzo del debate en el plenario de la primera Cámara.
- 6 de junio: comunicado a la opinión pública ante la Resolución N° 18 de CoDiCen del 20 de mayo de 2020.
- 7 de junio: taller que compartimos con Acción Directa, olla que realizan en Los Bulevares.
- 11 de junio: reunión de la Coordinación NO a la LUC, en el local de UFC.
- 13 y 14 de junio: apoyo, junto a la Coordinación NO a la LUC, al volantazo convocado por Colectivos contra la Represión y por las Libertades.
- 13 de junio: pintada de pasacalles en el local sindical.
- 14 de junio: colocación de pasacalles en torno a algunos liceos.
- 17 de junio: reunión de la Coordinación NO a la LUC, en el local de UFC.
- Como parte de la Coordinación NO a la LUC, aporte en la confección y el envío de cartas desde ese espacio, destinadas a diversos colectivos para que fuesen convocantes de la marcha del 2 de julio y se sumaran a la movilización.
- 22 de junio: reunión de la Coordinación NO a la LUC, en el local de UFC.
- 26 de junio: jornada de enrollado de la Coordinación NO a la LUC de los afiches de convocatoria a la marcha del 2 de julio, en el local de UFC.
- 28 de junio: pegatina de la Coordinación NO a la LUC de los afiches de convocatoria a la marcha de 2 de julio, de cara además al Amanecer NO a la LUC, desde el local de UFC.
- 29 de junio: Amanecer NO a la LUC convocado por la Coordinación NO a la LUC. Como parte de ese espacio, aporte en el registro audiovisual de las intervenciones, en especial de los muros pegatineados, durante la franja horaria del amanecer de ese lunes, con la finalidad de realizar un spot para convocar a la marcha del 2 de julio.
- Como parte de la Coordinación NO a la LUC, aporte en el audiovisual de convocatoria a la marcha del 2 de julio.
- 30 de junio: como parte de la Coordinación NO a la LUC, participación en el informe de este espacio a la Asamblea del SUATT, desarrollada en el local de AUTE.
- Como parte de la Coordinación NO a la LUC, aporte en la confección y el envío de un comunicado de prensa desde ese espacio de cara a la marcha del 2 de julio.

## Julio

- 2 de julio: pintada de las pancartas principales de la marcha por parte de la Coordinación NO a la LUC, en el local sindical.

- 2 de julio: marcha NO a la LUC desde la Torre Ejecutiva al Palacio Legislativo, organizada por la Coordinación NO a la LUC y convocada por casi sesenta organizaciones sociales.
- Como parte de la Coordinación NO a la LUC, participación en diversas notas realizadas por medios de prensa antes y durante la marcha del 2 de julio.
- Como parte de la Coordinación NO a la LUC, colaboración en la organización, logística y presentación de la oratoria de la marcha del 2 de julio.
- Elaboración y lectura de la declaración de ADES Mdeo en la oratoria de la marcha del 2 de julio.
- 14 de julio: reunión de la Coordinación NO a la LUC, en el local de FFOSE.
- 18 de julio: participación en el programa “La Tostadora” que se difunde por You Tube.
- 22 de julio: reunión de la Coordinación NO a la LUC, en el local de FFOSE.
- Como parte de la Coordinación NO a la LUC, aporte en el comunicado a la opinión pública de ese espacio, valorando la movilización del 2 de julio y con el compromiso de continuar la lucha contra la Ley.
- 29 de julio: reunión breve de la Coordinación NO a la LUC.
- 30 de julio: participación, junto a la Coordinación NO a la LUC, de la marcha por presupuesto y contra la LUC convocada por el PIT-CNT, de la explanada de la Intendencia a la Torre Ejecutiva (además de la columna del sindicato).

## **Agosto**

- 2 de agosto: taller que compartimos con la Red de Ollas del Sur, en Ciudad Vieja.
- 12 de agosto: reunión de la Coordinación NO a la LUC, en la que la parte de la delegación de ADES Mdeo correspondiente a la Comisión contra la LUC informó al espacio de la resolución de la Asamblea General del 25 de julio.

Lo que acabamos de reproducir es el informe original elaborado y aprobado por unanimidad en la última reunión de la Comisión contra la LUC realizada el 14 de agosto. Debido a que la Comisión Directiva nos comunicó que no puede ser firmado como Comisión sino por las/os integrantes de lo que entienden es la “ex Comisión”, es que firmamos las/os siguientes compañeras/os que hemos militado en este espacio y hacemos acuerdo con su contenido:

**Manuela Alfonzo**  
**Marcelo Arlotte**  
**Alejo Colombo**  
**Paula Dabbadie**  
**Gabriela Hernández**  
**Julio Moreira**  
**Sebastián Peralta**  
**Andrea Robatto**  
**Gabriela Rodríguez**  
**Gabriela Techera**  
**Fabiana Zilli**